



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER524F: CIENCIA, FILOSOFÍA Y DEBATES BIOJURÍDICOS
CONTEMPORÁNEOS**Periodo:** 2° Semestre 2026 - 2° Bimestre**Profesor:** TRINIDAD ARIZTÍA BARAONA**Horario:** Lunes de 12:20 a 13:30 hrs.

Miércoles de 12:20 a 13:30 hrs.

Uso Inteligencia Artificial

No se autoriza el uso de IA en este curso.

Examen

50%

Escrita

Lunes 16 de noviembre

Otras Evaluaciones Parciales

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Participación en Clases	Durante el bimestre	15%	Oral
Controles	21/10/2026	35%	Escrita

Requisitos de Asistencia

Asistencia a clases:

Obligatoria sin nota

75%

Inasistencia admite justificación

Actividades con asistencia obligatoria:

No



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER524F: CIENCIA, FILOSOFÍA Y DEBATES BIOJURÍDICOS
CONTEMPORÁNEOS

Horario: Lunes de 12:20 a 13:30 hrs.

Miércoles de 12:20 a 13:30 hrs.

Periodo: 2° Semestre 2026 - 2° Bimestre

Profesor: TRINIDAD ARIZTÍA BARAONA

Fechas Relevantes del Semestre

Periodo de clases

Del lunes 28 de septiembre al viernes 13 de noviembre

Feriados y días sin evaluaciones

Lunes 12 de octubre (Encuentro de Dos Mundos, feriado legal), sábado 31 de octubre (Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, feriado legal), domingo 1 de noviembre (Día de Todos los Santos, feriado legal).

SIN EVALUACIONES: miércoles 11 a viernes 13 de noviembre (no se realizarán evaluaciones, salvo fechas de rezago).

Periodo de Exámenes

Desde el lunes 16 de noviembre

Suspensión de Clases por Solemnes

No tiene suspensión programada

Descripción del Curso

En este curso los estudiantes aprenderán a abordar y analizar con rigor diversos problemas biojurídicos contemporáneos aplicando herramientas conceptuales básicas de las ciencias naturales, la filosofía y el derecho. Para ello, se estudiará el fenómeno de la vida y los factores presentes en su inicio tanto desde la biología, con base en la teoría celular, como desde la filosofía, atendiendo especialmente a la singularidad humana entre los seres vivos. Desde esta perspectiva, se analizarán de forma crítica textos jurídicos y filosóficos relacionados con estos problemas, con especial atención a las implicancias jurídicas y éticas derivadas de la intervención técnica en procesos biológicos, como la reproducción humana asistida y la manipulación de células humanas. La metodología considera catedra, estudio de casos y discusión de textos.

Uso Inteligencia Artificial

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

Uso IA, Información Adicional

En este curso NO está permitido el uso de IA.

Evaluaciones Parciales

Participación en Clases

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Participación en Clases	Durante el bimestre	15%	Oral

Descripción de la(s) Evaluación(es)

- La nota por este concepto considera la asistencia y participación pertinente en clases. Al inicio del curso se especificarán los criterios objetivos que permiten obtener la máxima calificación. En términos generales, ésta podrá alcanzarse cumpliendo dos requisitos: (1) realizando intervenciones pertinentes en un determinado porcentaje de las clases, a definir según el número total de alumnos, pero que en cualquier caso no superará el 50%; y (2) que al menos un cierto número de las intervenciones realizadas demuestren preparación previa. Si se supera este número, podrá ser considerado para reducir el porcentaje de clases del requisito 1. La asistencia a un 75% de las clases es obligatoria, pero superarla permitirá también obtener este beneficio. En cualquier caso, se anima a los alumnos a asistir y participar en clases por el interés por aprender.

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Esta evaluación no admite justificación.

Controles

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Controles	21/10/2026	35%	Escrita

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

Examen**Ponderación:**
50%**Fecha fijada por la Facultad: Lunes 16 de noviembre**
No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder el 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación Escrita

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El periodo sugerido para los exámenes de rezago de los OPR será desde el jueves 17 al miércoles 23 de diciembre

Condiciones de Asistencia y Actividades Obligatorias**1. Asistencia a Clases** Obligatoria sin nota**Porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)** 75%**Consecuencia del incumplimiento:**

- Reprobación del curso

Se podrán justificar las inasistencias por Sistema de Justificaciones o en otras Unidades Académicas (según corresponda).

2. Actividades con Asistencia Obligatoria No